IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
ASESORÍA JURÍDICA 102 GESTIÓN JURÍDICA	**ACTA DE INICIO**	Emisión:	16/04/2021
		Código:	A-GJU-FO14
		Versión: 02	
		Página:	1 de 1

CONTRATISTA PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO CC: 91.523.510	SUPERVISOR: NIXON ARLEY ESTEBAN ARIZA Subdirector Técnico
AÑO DEL CONTRATO: 2022	**NUMERO DE CONTRATO: CPS 126 DE JULIO DE 2022**
OBJETO:	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA COORDINACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA – SOMOS LOCALES EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	22-00253 DEL 28 DE JULIO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	22-00403 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022
RUBRO PRESUPUESTAL No.	2.3.2.02.02.009.03 servicios para la comunidad, sociales y personales – CDE
VALOR DEL CONTRATO:	$24,166,667
TERMINO DE DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE INICIO:	03 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DCIEMBRE DE 2022

En Bucaramanga, a los tres (03) días del mes de agosto de 2022, se reunieron en la Oficina del **IMEBU**, NOXIN ALREY ESTEBAN ARIZA, Subdirector Técnico en su calidad de Supervisor y el contratista **PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO,** identificado con c.c.91.523.510, de Bucaramanga/Santander con el fin de dar comienzo real e inmediato al objeto contractual que se describe en el objeto de la minuta cuya terminación ocurrirá el día veintisiete (27) de diciembre de 2022, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada teniendo en cuenta que el término del contrato tendrá una duración de cuatro (04) meses y quince (15) días.

Por lo anterior, la suscripción del Acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato, certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma en que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO
Contratista

NIXON ARLEY ESTEBAN ARIZA
Supervisor

Escaneado con CamScanner

CONTRATISTA **PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO** **CC: 91.523.510**	**SUPERVISOR** **ALEXANDRA GUERRERO** **SUBDIRECTORA TECNICA**		
AÑO DEL CONTRATO 2022	**NÚMERO DE CONTRATO** 126 DE JULIO DE 2022		
OBJETO:	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA COORDINACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA – SOMOS LOCALES EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO**	22-00253	
	FECHA	28 DE JULIO 2022	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO**	22-00403	
	FECHA	02 DE AGOSTO DE 2022	
RUBRO PRESUPUESTAL No	**2.3.2.02.02.009.03**	Servicios para la comunidad, sociales y personales - CDE	
VALOR DEL CONTRATO	24.166.667		
TERMINO DE DURACIÓN	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINTO (25) DIAS		
FECHA DE INICIO	03 DE AGOSTO DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2022		
PERIODO DE COBRO:	DESDE	03 DE AGOSTO DE 2022	
	HASTA	31 DE AGOSTO DE 2022	
FECHA COBRO ANTERIOR:	N/A		
No. COBROS REALIZADOS:	N/A		
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN	**AGOSTO**	
	FECHA DE PAGO	23/08/2022	
	No. PLANILLA	**1048244830**	
	IBC	$1.800.000	
	COTIZACIÓN	**$225.000**	
	EPS	SALUD MIA	
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN	**AGOSTO**	
	FECHA DE PAGO	23/08/2022	
	No. PLANILLA	**1048244830**	
	IBC	$1.800.000	
	COTIZACIÓN	**$288.000**	
	FONDO DE PENSIÓN	PORVENIR	
APORTE RIESGOS PROFESIONALES	PERIODO DE COTIZACIÓN	**AGOSTO**	
	FECHA DE PAGO	23/08/2022	
	No. PLANILLA	**1048244830**	
	IBC	$1.800.000	
	COTIZACIÓN	**$9.400**	
	ARL	POSITIVA	

Con la presente Acta de Ejecución No. 01 del contrato No. 126 de agosto, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el periodo comprendido entre 03 de agosto de 2022 al 31 de agosto de 2022, por consiguiente, se considera viable el primer desembolso por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.666.666) M/CTE.**

1. Se anexa certificación expedida por el Subdirector Técnico, NIXON ARLEY ESTEBAN ARIZA, quien se desempeñó en el cargo hasta el 16 de agosto del 2022 cumpliendo las funciones de la supervisión del contrato 126 del 2022, mediante resolución 048 del 16 de agosto del 2022, aceptando la renuncia y designando en el mismo acto administrativo al Subdirector Administrativo y Financiero, Ezequiel Suarez Villabona como Subdirector Técnico encargado de la Entidad, asumiendo las funciones y supervisiones correspondientes al encargo.

2. Se anexa certificación expedida por el Subdirector Técnico Encargado, EZEQUIEL SUÁREZ VILLABONA, quien se desempeñó en encargo provisional hasta el 22 de agosto del 2022, cumpliendo las funciones de la supervisión del Contrato 126 de 2022. Que mediante Resolución N.º 050 del 22 de agosto del 2022 y Diligencia de Posesión N.º 051 del 23 de agosto de 2022 fue nombrada y posesionada como Subdirectora Técnica a la Dra. Emilce Alexandra Guerrero Mora, quien asume las funciones y supervisiones correspondientes al cargo.

3. Se anexa certificación expedida por la Subdirectora Técnica Encargada, DAHIDITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO, quien se desempeñó en encargo provisional el 29 y 30 de agosto del 2022, cumpliendo las funciones de la supervisión del Contrato 126 de 2022, mediante resolución N.º 056 del 30 de agosto del 2022 por incapacidad. Se hace la salvedad en el mismo acto administrativo que la Dra. Emilce Alexandra Guerrero Mora, asumirá desde el 31 de agosto del 2022 nuevamente el cargo de Subdirectora Técnica de la Entidad, así como las funciones y supervisiones correspondientes al cargo.

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, al día dieciséis (16) del mes de septiembre 2022.

SUPERVISOR
ALEXANDRA GUERRERO
SUBDIRECTORA TECNICA

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA "IMEBU"
NIT 804.014.968-1

DEBE A:
PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO
CC: 91.523.510 DE BUCARAMANGA

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($4.666.666)

POR CONCEPTO DE:

PRIMER pago del contrato de prestación de servicios profesionales Nº 126 de Julio cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA COORDINACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA – SOMOS LOCALES EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

Periodo comprendido entre el 3 de AGOSTO al 31 de AGOSTO DEL 2022.

Cuenta Bancaria: **No.047600088232 de DAVIVIENDA**

Bucaramanga a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022

PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO
C.C. 91523510 de Bucaramanga

CERTIFICACION TRIBUTARIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Bucaramanga, 16 de septiembre de 2022

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL IMEBU

Asunto: Certificación Articulo 383 Parágrafo 2 del Estatuto Tributario nacional, modificado por el Articulo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para la clasificación de Personas Naturales en el sistema de retención en la fuente.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO identificado (a) con cédula de ciudadanía N°.91.523.510 expedida en Bucaramanga para efectos de dar cumplimiento al artículo 383 del Estatuto tributario nacional, certifico bajo gravedad de juramento, lo siguiente:

1. He contratado o vinculado 2 o más trabajadores a mi actividad económica:
   SI ( ) NO (x)

2. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable 2021:
   SI ( ) NO (x)

3. Mis ingresos totales por el año gravable vigente son iguales o superiores a 3300 UVT,
   SI ( ) NO (x)

4. Pertenezco al régimen simple de tributación DIAN
   SI ( ) NO (x)

Nota: En el mismo mes en que llegue a contratar o vincular a 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar al Imebu para que aplique las tarifas generales de retención en la fuente correspondiente al Régimen Ordinario.

Cordialmente

Firma.
Cedula: 91.523.510
Móvil: 316 3202192

NÚMERO DE CONTRATO	126
FECHA DE CONTRATO	03 DE AGOSTO DEL 2022
CONTRATISTA	PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO
VALOR	$24.166.667
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE DEL 2022
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA COORDINACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA – SOMOS LOCALES EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	3 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022		
FECHA DE PRESENTACIÓN	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
NÚMERO DE INFORME	001		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Programado	Ejecutado	Por Ejecutar
	$24.166.667	$4.666.666	$19.500.001

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALEXANDRA GUERRERO
SUBDIRECCIÓN U OFICINA	SUBDIRECCIÓN TECNICA
CARGO	SUBDIRECTORA TECNICA

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1.	Revisar, coordinar y organizar la planeación logística de eventos de emprendimiento en el área urbana, rural y sectores empresariales priorizados, que permitan acercar la oferta de CDE y del IMEBU a las comunas y corregimientos del municipio de Bucaramanga para potencializar la comercialización de productos y/o servicios.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se revisó, coordino y organizo la planeación logística en la Feria realizada en el área urbana Barrio Albania, donde se priorizaron sectores empresariales, con el fin de acercar la oferta de CDE y del IMEBU a la comuna del municipio de Bucaramanga para potencializar la comercialización de productos y/o servicios. 2. Se revisó, coordino y organizo la planeación logística de La Feria en el Barrio Morrorico sobre emprendimientos en el área urbana y los sectores empresariales priorizados, que permitan acercar la oferta de CDE y del IMEBU a las comunas y corregimientos del municipio de Bucaramanga para potencializar la comercialización de productos y/o servicios.	**ANEXO 1** Lista de asistencia **ANEXO 2** Fotografías

		3. Se revisó, coordino y organizo la planeación logística de La Feria en Acrópolis sobre emprendimientos en el área urbana y los sectores empresariales priorizados, que permitan acercar la oferta de CDE y del IMEBU a las comunas y corregimientos del municipio de Bucaramanga para potencializar la comercialización de productos y/o servicios.	**ANEXO 3** Fotografías
		4. Registro de asistencia en la feria realizada en el Barrio La Victoria donde se potencializo la comercialización de productos y/o servicios.	**ANEXO 4** Lista de asistencia
		5. Se coordinó y organizo la planeación logística del evento semanal en el Barrio La Feria con el fin de acercar la oferta de CDE y del IMEBU a las comunas y del municipio de Bucaramanga.	**ANEXO 5** Fotografías Lista de asistencia
		6. Se coordinó y organizo la planeación logística de la feria en San Francisco con el fin de acercar la oferta de CDE y del IMEBU a las comunas y del municipio de Bucaramanga para potencializar la comercialización de productos y/o servicios.	**ANEXO 6** Lista de asistencia
		7. Se coordinó y organizo la planeación logística de la feria empresarial realizada en Metrolinea con el fin de acercar la	

		oferta de CDE y del IMEBU a las comunas y del municipio de Bucaramanga para potencializar la comercialización de productos y/o servicios. 8. Se coordinó y organizo la planeación logística con los microempresarios del barrio Kennedy con el fin de acercar la oferta de CDE y del IMEBU a las comunas y del municipio de Bucaramanga para potencializar la comercialización de productos y/o servicios.	**ANEXO 7** Fotografías **ANEXO 8** Fotografías
2.	Realizar la elaboración, implementación y seguimiento al plan de trabajo y los autocontroles establecidos en la estrategia de reactivación económica de los CDE.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: las siguientes actividades: 9. Plan de trabajo Mes de Agosto.	**ANEXO 9** Archivo en Excel
3.	Implementar, socializar y/o realizar seguimiento a las estrategias de reactivación económica planteadas en las diferentes comunas, corregimientos y/o sectores empresariales ubicados en el municipio de Bucaramanga.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 10. Se socializaron los proyectos colectivos y comunitarios en relación con las estrategias de reactivación económica planteadas en las diferentes comunas, corregimientos y/o sectores empresariales ubicados en el municipio de Bucaramanga, por medio de la capacitación semanal a microempresarios. 11. Se socializaron las estrategias de reactivación económica planteadas en las diferentes comunas, corregimientos y/o sectores	**ANEXO 10** Fotografías

		empresariales ubicados en el municipio de Bucaramanga, por medio de la capacitación semanal a microempresarios. 12. Capacitación realizada a las comunidades asociadas a redes con el fin de socializar las estrategias de reactivación económica planteadas. 13. Se socializaron las estrategias de reactivación económica planteadas en las diferentes comunas, corregimientos y/o sectores empresariales ubicados en el municipio de Bucaramanga, por medio de la capacitación semanal a microempresarios.	**ANEXO 11** Fotografías **ANEXO 12** Lista de asistencia **ANEXO 13** Fotografías Lista de asistencia
4.	Acompañar el relacionamiento del instituto con los diferentes líderes comunales, sociales y/o comunitarios que permitan identificar las iniciativas y/o emprendimientos y/o proyectos urbanos y/o rurales que puedan ser fortalecidos en el desarrollo de la estrategia de reactivación - CDE.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 14. Se realizó el acompañamiento en el relacionamiento del instituto con los diferentes líderes comunales, sociales y/o comunitarios para la realización de la feria en el Altos de los Padres, con el fin de identificar las iniciativas, emprendimientos y proyectos urbanos y/o rurales que puedan ser fortalecidos en el desarrollo de la estrategia de reactivación -CDE.	**ANEXO 14** Fotografías Lista de asistencia
5.	Apoyar la coordinación, seguimiento y análisis de la información recolectada en las diferentes comunas y corregimientos del municipio, con el fin de realizar informes mensuales técnicos de la implementación y/o gestión de la estrategia de reactivación económica.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 15. Informe Mes de Agosto	**ANEXO 15** Archivo en Power Point

6.	Hacer seguimiento y contestar cualquier tipo de comunicado que llegue respecto a la estrategia de reactivación económica – somos locales de los CDE, como: PQRSD, con el fin de brindar una respuesta oportuna a las sugerencias, denuncias y solicitudes.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 16. Se dio respuesta a las dudas e inquietudes, por medio de una reunión con microempresarios.	**ANEXO 16** Fotografías
7.	Apoyar el establecimiento de alianzas y/o articulación de oferta para el fortalecimiento de estrategias social y/o solidaria y/o comunitaria, de emprendimientos colectivos ubicados en las comunas y corregimientos de Bucaramanga.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 17. Reunión con cooperativas con el fin de apoyar el establecimiento de alianzas y/o articulación de oferta para el fortalecimiento de estrategias social y/o solidaria y/o comunitaria, de emprendimientos colectivos ubicados en las comunas y corregimientos de Bucaramanga.	**ANEXO 17** Fotografías
8.	Asistir a los comités o mesas de trabajo a los cuales sea invitado o delegado.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 18. Coordinación del programa de reactivación frente a la forma de manejo para el segundo semestre del año en curso. 19. Reunión de equipo. 20. Reunión reactivación y BGA 400 años.	**ANEXO 18** Acta de Reunión **ANEXO 19** Acta de Reunión **ANEXO 20** Acta de Reunión
9.	Las demás que le sean asignadas en cumplimiento de su objeto contractual.	Para el periodo comprendido entre el 3/08/2022 y 31/08/2022 se desarrollaron las siguientes actividades: 21. Reunión con el programa de Empleo para articulaciones de estrategia de reactivación. 22. Reunión para realizar encuentro con microempresarios de la comuna 10 y 11. 23. Acompañamiento a la visita de la Alcaldía en Corregimiento Alto de los Padres.	**ANEXO 21** Lista de asistencia **ANEXO 22** Acta de Reunión **ANEXO 23** Fotografías Lista de asistencia

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES CORRESPONDIENTES AL 40 % DEL VALOR MENSUAL DEL CONTRATO.

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2022 - AGOSTO	2022 – 08 - 23	**$288.000**
SALUD	2022 – AGOSTO	2022 – 08 - 23	**$225.000**
ADMINISTRACIÓN RIESGOS LABORALES (ARL)	2022 - AGOSTO	2022 – 08 - 23	**$9.400**

2. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS EN UN CD)

CONTRATISTA	SUPERVISOR–IMEBU
PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO **C.C. 91.523.510 DE BUCARAMANGA**	**ALEXANDRA GUERRERO** **C.C. 37895344 DE SAN GIL**

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-08-23, 10:42:10 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1048244830

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** agosto de 2022

PAGADO 17/08/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PEDRO ANGEL QUINTERO		
Documento	CC91523510	**Dirección**	CL 37 #16 - 04 LOCAL 268
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6305243
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días IRP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91523510	PEDRO ANGEL QUINTERO TRIANO	57	00	X																0	27	27	0	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.800.000	$ 225.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 0	$ 288.000	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400	$ 0	$ 522.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	91523510
NOMBRES	PEDRO ANGEL
APELLIDOS	QUINTERO TIRADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FUNDACIÓN SALUD MIA	CONTRIBUTIVO	01/02/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/14/2022 14:53:50	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

Santander
COLOMBIA

2020/06/08

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO** con **Cédula de Ciudadanía** número **91523510** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número:	**047600088232**
Fecha apertura	**2012/03/28**

Cordialmente,

Firma Autorizada
Banco Davivienda

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7
AH-170-1Rev.4-06

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

Fundación SaludMía eps

Vigilado Supersalud

FUNDACION SALUD MIA EPS

CERTIFICA

Que, el Cotizante PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO, identificado(a) con CC - 91523510, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cotizante:

Nombre:	**PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO**		
Tipo Identificación:	CC	**Estado Actual:**	Afiliado Activo
Número Identificación:	91523510	**Causal Estado:**	
Fecha de inicio de cobertura:	2022/08/28	**Fecha Retiro:**	

Información Relación Laboral:

Documento Aportante	Razón Social Aportante	Estado Relación	Fecha Inicio	Fecha Retiro
91523510	PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO	No Vigente	2021/02/01	2021/07/01
000000003	EMERGENCIA COVID19	No Vigente	2021/07/02	2021/07/07
901292108	CREAMOS MEDIOS Y PUBLICIDAD SAS	No Vigente	2021/07/08	2021/08/01
91523510	PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO	No Vigente	2021/07/22	2022/07/13
91523510	PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO	No Vigente	2022/01/14	2022/01/14
000000002	PROTECCION LABORAL	No Vigente	2022/07/14	2022/01/13
91523510	PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO	Vigente	2022/08/04	

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Piedecuesta (Santander) a los 13 días del mes de Septiembre de 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente,

HECTOR ORIEL SALAZAR

Profesional de Afiliaciones y BDUA

FUNDACION SALUD MIA EPS

CERTIFICADO No. 206

LA SUBDIRECCIÓN TECNICA

CERTIFICA:

Que el contrato de prestación de servicios No. **126 del 2022** , cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFECIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA ENTIDAD , EN L COORDINACIÓN,IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA - SOMOS LOCALES EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.** A nombre de **Pedro Ángel Quintero Tirado**, identificado con cedula de ciudadanía No. **91523510 expedida en Bucaramanga** cumplió a cabalidad con el objeto contractual en el periodo comprendido del 03 de Agosto del 2022 al 16 de agosto del 2022. Por ello, certifico el cumplimiento de sus actividades en las fechas indicadas por la supervisión presencial realizada como Subdirector Técnico durante el tiempo asignado.

Se firma en Bucaramanga a los 16 días del mes de agosto del 2022

NIXON ARLEY ESTEBAN ARIZA
SUBDIRECTOR TECNICO

CERTIFICADO No. 239

LA SUBDIRECCIÓN TECNICA

CERTIFICA:

Que el contrato de prestación de servicios No. **126 del 2022**, cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFECIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA ENTIDAD , EN L COORDINACIÓN,IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA - SOMOS LOCALES EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a nombre de **Pedro Ángel Quintero Tirado**, identificado con cedula de ciudadanía No. **91523510 expedida en Bucaramanga** cumplió a cabalidad con el objeto contractual en el periodo comprendido del 17 de Agosto del 2022 al 22 de Agosto del 2022. Por ello, certifico el cumplimiento de sus actividades en las fechas indicadas por la supervisión presencial realizada como Subdirector Técnico encargado durante el tiempo asignado.

Se firma en Bucaramanga a los 22 días del mes de agosto del 2022

EZEQUIEL SUAREZ VILLABONA
SUBDIRECTOR TECNICO ENCARGADO

CERTIFICADO No. 288

LA SUBDIRECCIÓN TECNICA

CERTIFICA:

Que el contrato de prestación de servicios No. **126 del 2022**, cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFECIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA ENTIDAD , EN L COORDINACIÓN,IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA - SOMOS LOCALES EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a nombre de **Pedro Ángel Quintero Tirado**, identificado con cedula de ciudadanía No. **91523510 expedida en Bucaramanga** cumplió a cabalidad con el objeto contractual en el periodo comprendido del 29 de Agosto del 2022 al 30 de Agosto del 2022. Por ello, certifico el cumplimiento de sus actividades en las fechas indicadas por la supervisión presencial realizada como Subdirectora Técnica encargada durante el tiempo asignado.

Se firma en Bucaramanga a los 30 días del mes de agosto del 2022

DAHIDITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO
SUBDIRECTORA TECNICA ENCARGADA